

Punto de encuentro: silla “V”.

Sobre el discurso de ingreso a la RAE de Juan Luis Cebrián dedicado a Jovellanos*

Raquel Macciuci

Universidad Nacional de La Plata

El 10 de diciembre de 1996 Juan Luis Cebrián fue elegido miembro de la Real Academia Española para ocupar la silla V, por propuesta de Francisco Ayala, Francisco Rico y Luis Goytisolo. La toma de posesión tuvo lugar el 18 de mayo de 1997 y el discurso de ingreso se tituló *Memoria sobre algunos ejemplos para la transición política en la obra de Gaspar Melchor de Jovellanos*. El destacado pensador ilustrado había ocupado dos siglos antes el asiento que se le había asignado.¹

No es frecuente que un autor del siglo XVIII sea tomado como referencia en actos o manifestaciones que conllevan una importante proyección del sujeto, escritor para mayor peso, que lo cita, ya que el Siglo Ilustrado no goza de gran reconocimiento en cuanto a su producción literaria, alejada tanto de la sensibilidad estética moderna que inicia el Romanticismo, como de la vasta producción de los siglos anteriores, diversa y múltiple, guiada por preceptivas ajenas a las poéticas y mandamientos del neoclasicismo.

El gesto de Cebrián se significa más aún, porque el autor elegido tiene en su haber escasas obras que puedan considerarse literarias, según los criterios canónicos dominantes en el presente. De hecho, Dolores Albiac Blanco, en el cuarto volumen de la *Historia de la literatura española* coordinada por José-Carlos Mainer, en el capítulo sobre “Los autores y sus obras”, no le dedica ningún renglón en particular, a pesar de que su nombre es objeto de innumerables y enjundiosas menciones a lo largo del volumen. Una

* El presente trabajo se inscribe en el proyecto de investigación PICT-2016-0623 “España y Argentina en diálogo. Literatura, cultura, memoria (1940-2013)”, evaluado y financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica-FONCYT.

1 Ingresó en la Real Academia Española en 1783 con un discurso sobre la necesidad del estudio de la lengua para comprender el espíritu de la legislación (Álvarez-Valdés y Valdés 2011, 34).

prueba de su relevancia queda manifiesta en el índice onomástico, donde la entrada “Jovellanos” acumula tantas o más páginas que los escritores de mayor presencia.

Las previsible interrogantes sobre este singular estatuto se disipan si se analiza detenidamente una producción que, pese a los títulos desalentadores para el lector moderno —discursos, memorias, informes, cartas...—, no está lejos de ciertos géneros y prácticas literarias mestizas ligadas al soporte prensa que en la actualidad, después de un largo anonimato, concitan la atención tanto del público como de la crítica. Los escritores del siglo XVIII debieron forjar nuevas fórmulas discursivas y medios de expresión para lograr representar el mundo al que aspiraban, con más altas cotas de libertad, bienestar y progreso. La puesta en foco de estas circunstancias formales y materiales de la literatura converge y se concilia, felizmente, con el presupuesto de que “el estudio de la Ilustración obliga a la interdisciplinariedad” en un alto grado, aun para quienes parten de un modelo crítico que entiende “la literatura en una perspectiva amplia de cultura” (Albiac Blanco 2014, 5).

¿Por qué Jovellanos?: la transición política desde el Siglo Ilustrado

Como se ha anticipado, cada escritor establece una genealogía de sus lecturas y describe una red de amistades literarias, con sus contemporáneos —campo intelectual—, con sus ancestros literarios, y con su biblioteca —“el diálogo con los muertos” del que habla Quevedo—. Al contrario de la que recibe del árbol familiar, la estirpe literaria constituye una importante baza de la imagen de un autor. En algunas circunstancias, como es la lectura de ingreso a una academia en una ceremonia de gran peso simbólico, las marcas de filiación se vuelven más significativas. Afirma Cebrián que su elección se funda principalmente en la sintonía con la conducta intelectual y moral del noble letrado de Asturias sostenida en unas circunstancias que encuentra afines a las de su propio tiempo vital.

Un primer análisis de conjunto de *Memoria sobre algunos ejemplos para la transición política en la obra de Gaspar Melchor de Jovellanos* arroja que más allá del hombre a quien rinde homenaje, o, mejor, a través de él, Cebrián busca ponderar el Siglo de las Luces, cuyos logros e iniciativas modernizadores, envueltos en tópicos y descalificaciones, han sido sistemáticamente desmerecidos. No es el único caso en que la manifestación en un país periférico —y España había empezado a serlo desde la Paz de

Westfalia (1648)— de un acontecimiento político, estético o cultural de alcance global, es analizado según los patrones de los países hegemónicos y, en consecuencia, se le niega autenticidad, si no la existencia misma.² Sucedió —o sucede— con el Romanticismo, el iluminismo y las vanguardias históricas. Para el caso que nos ocupa, baste citar los argumentos más conocidos: el ascenso de la burguesía y las transformaciones derivadas de la entronización de la diosa razón no pudieron concretarse, debido al triunfo de las fuerzas retrógradas en los inicios de la Modernidad, que en su última manifestación barroca, según la conocida definición de Maravall (1975), fue una cultura masiva, urbana e, indefectiblemente, conservadora, que supuso un freno para la nueva mentalidad emergente, la cual junto al giro antropocéntrico, legitimaba el medro material y el comercio. La frustración del cambio, que sí lograron los países centroeuropeos, fue una de las causas por las que España careció en el siglo XVIII de una clase burguesa consolidada y con suficiente poder para derrocar el *Ancien Régime*.

Cebrián no desconoce estas circunstancias, pero no las considera una barrera insalvable para que se emprendiera, con dificultades, los cambios que el siglo demandaba, sustentados por la transformación axiológica de la que habla certeramente Aguilar Piñal (1996: 13-39). De alguna manera, las dudas y contradicciones de Jovellanos refractan las vacilaciones de la Ilustración española, que en sus momentos más regresivos se ensañó con esta figura sobresaliente, considerado el ilustrado más honrado y cabal hasta el punto de que su imagen intachable es disputada desde todo el espectro ideológico.

Tan lejos del entusiasmo de Menéndez Pelayo por el prohombre “católico, español por los cuatro costados, en lucha con las ideas de su siglo” (Álvarez Barrientos 2006: 10), como de las condenas a su tibieza filosófica y excesiva prudencia, asociadas a dogmatismos ‘principistas’, el expresidente de PRISA realiza una operación cuya puesta en foco es esencial para iluminar la clase de diálogo que establece desde su presente histórico. Al cuestionar la apropiación por parte de los sectores conservadores y de la derecha política, así como relativizar las críticas más radicales, gana a Jovellanos

2 En 2014 Cebrián publicó un artículo que continúa y actualiza su *Discurso de ingreso a la RAE*, titulado “Gaspar Melchor de Jovellanos. Un ilustrado víctima de las dos Españas”. Por razones de espacio no es posible incluir su análisis en el presente estudio, aunque se citarán algunos pasajes de especial pertinencia. Igual tratamiento fue necesario adoptar con la “Contestación” leída por Luis Goytisolo en la ceremonia de recepción del nuevo académico.

para el centro. Su evocación rescata al reformador, modelo de convivencia y buen tino, que supo convivir con las tensiones y fue capaz de sobrellevar las dificultades y contradicciones propias de un momento de transición.

El término transición será un concepto clave en el opúsculo de Cebrían, como lo anuncia desde el título: la referencia “transición política” encierra una clara indeterminación, pues no queda precisado si el uso es de alcance general; si está nombrando —rebautizando— a los tiempos de Jovellanos como una transición desde el antiguo régimen hacia una monarquía moderna; si a partir del ejemplo de Jovellanos va a extraer enseñanzas para comprender lo que en España de finales del novecientos se entiende como transición política por antonomasia, el pasaje de la dictadura franquista hacia la normalidad democrática; o, como es lícito aventurar de una enunciación en un ámbito predeterminado por las letras y la literatura, quizás el escritor ha apelado deliberadamente a la anfibología y la polisemia en función de un sentido que desarrollará en el cuerpo de su escrito. Ya en las páginas interiores se cuidará de precisar el significado de transición en política, a la vez que reprueba la banalización del término cuando se aplica a cualquier situación de cambio:

Algunos piensan que todo cambio en el devenir político, toda exitosa innovación en el gobierno de un país, constituye una transición entre dos etapas históricas. Lamentable equivocación. Las transiciones políticas marcan, de manera difusa y acompasada, las fronteras entre dos periodos bien diferenciados, normalmente entre dos regímenes. Son momentos de tribulación, de arrancadas y frenazos... (D, 18).³

Interesa destacar en función del presente estudio que en el año 1997, la transición, construcción clave del imaginario español del último cuarto del siglo xx, había comenzado a cuestionarse en sus verdades más establecidas. Cebrían, periodista curtido y protagonista clave del postfranquismo toma nota de una polémica que se venía gestando y que alcanzaría su máxima expresión en el nuevo milenio (Ros Ferrer 1917). Sin hacer mención directa, su diálogo con Jovellanos constituye una respuesta a las crecientes críticas a los pactos y consensos entre los funcionarios salientes del gobierno franquista y los demócratas responsables de conducir al país a la normalidad democrática. Pero su mirada retrospectiva sobre los álgidos años que siguieron a la muerte de Franco, no se sitúa en el difícil escenario en que

3 Las citas provenientes del *Discurso de ingreso a la RAE* se identificarán con D y remiten a la edición consignada en la bibliografía.

se dirimía la permanencia del pasado o la apuesta al porvenir, como lo hacen numerosos protagonistas de un momento de difícil equilibrio y graves amenazas de la derecha.⁴ Desde otro lugar, bastante novedoso, reivindica al hombre de ambos mundos, al intelectual o político que había sido parte del régimen y en parte se identificaba con los valores que quedan atrás, sin dejar de apoyar la nueva etapa que se iniciaba, experimentando

una verdadera agonía interior entre dos mundos diferentes y encontrados que intentan sobrevivir en su espíritu. Sus dudas no implican deslealtad ni sus vacilaciones falta de firmeza, sino el empeño, quizás imposible, de conciliar valores contrapuestos y reunir caminos divergentes sin abdicar de la memoria colectiva (D, 19).

Son numerosos los nombres propios de protagonistas decisivos del cambio de régimen surgidos de las estructuras del franquismo que podrían representar tal estado de conciencia; el tiempo transcurrido desde el *Discurso* lleva a pensar en Adolfo Suárez, la figura epónima de la transición cuya muerte en 2014 dio lugar a una ceremonia de Estado con indudables connotaciones políticas. Pero en las palabras de Cebrián sobrevuela una carga afectiva que permite aventurar un fuero más íntimo; quizás el recuerdo de su propio padre, decano de periodistas indisolublemente ligado al pasado franquista.⁵

Finalmente, no es aleatorio que la defensa de la moderación, del camino del centro tenga una manifestación estratégica en la apertura de su discurso, cuando cita como modelo de la primera referencia modélica de un insigne académico condecorador del oficio de periodista a Mario Vargas Llosa, quien era por entonces claro referente de un liberalismo, pero con un sesgo conservador que seguirá profundizando en los años siguientes. A la mención del escritor peruano nacionalizado español, antiguo intelectual de izquierda gradualmente rechazado, continúa un, a mi parecer, insuficiente contrapunto con la mención de otros literatos periodistas —De-

4 Sendas columnas de Joan Oleza, "El derecho a luchar contra el olvido" (2006), y Manuel Vicent, "Los nietos" (2012), describen la fragilidad de las nuevas instituciones democráticas, lo cual explica las razones perentorias que prevalecieron para no profundizar en la lucha por la memoria y la justicia después de la muerte de Franco.

5 Vicente Cebrián Carabias (Madrid, 1914-2010). Llegó a ser director del diario *Arriba*, de la agencia de prensa *Pyresa* y secretario general de la Prensa del Movimiento hasta 1970. Cf. "La gestión periodística de Vicente Cebrián, de la que soy testigo, la sitúo en el tardofranquismo, durante el cual se dispusieron los ánimos para el final que se presentía y que habrían de confluír con tanto acierto y generosidad en la Transición" (Crespo de Lara 2010).

libes, Luca de Tena, Torrente Ballester— y de otros perseguidos por sus ideas: los nombres de Miguel Hernández, García Lorca, del intachable e incontestable de Antonio Machado, quedan alineados junto a los clásicos fray Luis de León, Quevedo y el mismo Gaspar Melchor de Jovellanos.

En los años setenta, España recibió el reconocimiento internacional por haber logrado una transición política pacífica. Veinte años después, una nueva generación comenzó a cuestionar el supuesto cambio modélico, principalmente, en lo referente a la gestión del pasado y a la implementación de las políticas de la memoria —o, mejor sería decir, según las acusaciones, de la desmemoria—. Con mirada clarividente, cuando Cebrián subraya el significado de transición y las dificultades que supone, y recomienda no equipararla a cualquier cambio de gobierno o de partido gobernante parece acusar recibo de aquellos primeros cuestionamientos.

Tres núcleos temáticos: feminismo, industria del entretenimiento y gestión financiera

Tras la introducción y el protocolo de cortesía relativamente codificados en un discurso de ingreso a una academia, Cebrián se referirá a la posición de Jovellanos en torno a tres cuestiones de suma actualidad en el presente y en el ámbito de su profesión: la situación de la mujer, la cultura del entretenimiento y el periodismo, este en su doble faceta, informativa y financiera.

De los núcleos temáticos desarrollados por Cebrián, el feminismo de Jovellanos es el de mayor proyección en la actualidad, tanto en el momento de la alocución como en los años posteriores. La defensa de la mujer, de su derecho a salir del estrecho mundo del hogar, desarrollar habilidades y ocupar lugares de la esfera pública, expuestos por Jovellanos en ocasión de discutirse la admisión de señoras en la Real Sociedad Económica Matritense es, probablemente, el episodio más conocido. Sin embargo, los titubeos en las posiciones defendidas, que atenúan lo avanzado del planteo con restricciones veladas a los derechos otorgados con acotaciones para tranquilizar a los renuentes en cuanto a la aplicación de la norma, motivan la acusación de vacilante y excesivamente moderado. Los reproches por las restricciones agregadas en la redacción final, en que estipula que “las asociadas deberán concurrir solas y separadas a trabajar por la causa común” (Negrín Fajardo 2011, 167), no desmerecen para Cebrián el carácter anticipado del razonamiento del ilustrado, a pesar de las posiciones más decididas de sus coetáneos Josefa Amar y Borbón, e Ignacio López de Ayala (Negrín Fajardo 2011, 167; Pérez Cantó y Mó Romero 2005).

Tanto o más interés que la mención al debate de la Matritense revisiten las reflexiones del mismo Cebrián, que ponen de relieve su agudeza para percibir la importancia de los debates que veinte años después de su *Discurso* continúan abiertas y son materia de densas reflexiones o álgidas discusiones, cuestiones a la cuales no solo alude; además se sirve de ellas para interpelar e interpelarse:

Dos siglos después, las actitudes de muchos intelectuales progresistas no resultan muy diferentes. Convencidos de la necesidad de promover la igualdad entre los sexos, se muestran —¿nos mostramos?, ¿soy yo un intelectual, soy progresista?— dubitativos y recelosos a la hora de poner en práctica las mínimas determinaciones que avalen la sinceridad de tan noble pretensión (D, 30).

Incluso introduce otras problemáticas que parecen revestir menor realce y, sin embargo, el tiempo demostrará su relevancia, como es la reflexión en torno al clásico piropo, cuya legitimidad ha sido puesta en cuestión: “De modo que no es fácil para algunos distinguir hoy entre un requiebro y el acoso sexual, aunque no cabe duda de que no pueden ser sinónimos en nuestra lengua” (D, 30).

Con igual oportunidad, incursiona en la actual lucha por la igualdad en el plano de las retribuciones salariales, todavía sin resolver a pesar de haber transcurrido dos décadas desde que pronunciara su discurso.

La lucha por la liberación de la mujer [...] sigue siendo una asignatura pendiente de las actuales sociedades desarrolladas. La división del trabajo en razón de las diferencias sexuales ha sido abolida por las constituciones democráticas, pero permanece vigente en muchos aspectos, debido a la presión ambiental y a la organización de las familias. Contra las opiniones de los ilustrados del siglo XVIII, siempre he pensado que no es a las mujeres, sino a los hombres, a quienes hay que educar para que esa igualdad sea posible en la práctica (D, 31-32).

Al igual que la mayor parte de los estudios que tratan la actitud de Jovellanos respecto de la mujer, Cebrián se centra principalmente en el episodio relacionado con la admisión de damas en la Sociedad Matritense, pero además trae a colación los versos de carácter anónimo que Jovellanos escribió en ocasión de un litigio matrimonial entre dos nobles de su círculo de amigos. En los versos admonitorios —no satíricos como los califica Cebrián—⁶ abomina de la violencia machista y del consuetudinario abuso, tolerado y apoyado a veces por otros miembros de la familia:

6 Se puede trasladar a esta poesía la precisión acerca del género de otras composiciones similares: “Las sátiras a Arnesto contra la ociosidad y el majismo de la nobleza y los

Tiembla la triste esposa en la presencia
 del sañudo tirano, que mil muertes
 en su aspecto fulmina, clama, llora,
 busca asilo en sus hijos, que mil veces,
 ministros del rigor de su enemigo,
 se burlan de su lloro y de su ruego.
 ¿Y puede esto sufrirse? Sacerdotes,
 sacerdotes de Temis, a vosotros
 os toca desterrar tamaño insulto
 contra Natura y sus sagradas leyes.
 Apartad de nosotros este oprobio,
 resto de nuestras bárbaras costumbres... (Jovellanos-D, 29).⁷

Otro itinerario por la obra de Jovellanos hubiera proporcionado a Cebrián citas y comentarios a favor de la mujer menos conocidos, como los pasajes de la memoria sobre espectáculos y diversiones públicas en que recuerda costumbres igualitarias entre hombres y mujeres en épocas supuestamente muy patriarcales. La información volcada en textos muy ajenos a los debates sobre la mujer pone de manifiesto que en Jovellanos el tema formaba parte de sus convicciones más sólidas:

Ni ya cazaban solo los caballeros y escuderos, que también nuestras gallardas matronas, concurriendo a la diversión, la hacían más agradable y brillante. Seguidas de sus dueñas y doncellas, y bien montadas y ataviadas, penetraban por la espesura y gozaban del fiero espectáculo sin miedo ni melindre. Lo común era que observasen desde andamios, alzados al propósito, las suertes y lances de la caza, sin que fuese raro ver a las más varoniles y arriscadas bajar de sus catafalcos a lanzar los halcones o tal vez a mezclarse, con su venablo en mano, entre los cazadores y las fieras. ¡Tanto podía la educación sobre las costumbres! Y tanto pudiera todavía si encaminada a más altos fines, tratase de igualar los dos sexos, disipando tantas ridículas y dañosas diferencias como hoy los dividen y desigualan (Jovellanos 1998, 148).

No se trata de registrar todos los momentos en que Jovellanos dignifica el lugar de la mujer en el siglo XVIII, baste señalar que Cebrián acierta con la elección del autor cuyas preocupaciones sobre “el género opuesto” no han perdido vigencia a finales del siglo XX, y así considera oportuno recordarlo: “todavía se discute acremente sobre otras cuestiones relacionadas

malos matrimonios son mucho más que reprensiones morales que sátiras propiamente dichas, ya que no hay asomo de burla ni ironía en la enteriza censura de Jovellanos” (Albiac Blanco 2011, 553).

7 De ahora en adelante, los pasajes de Jovellanos citados por Cebrián se indicarán con la doble procedencia, a diferencia de los tomados directamente de los textos del autor ilustrado, que seguirán la forma de citar indicada por los editores.

con la libertad sexual de los humanos. De modo que, en algunos aspectos, la transición iniciada por los ilustrados no ha llegado todavía a su meta" (D, 32).

El segundo núcleo de la obra de Jovellanos que Cebrián proyecta en su propio fin de siglo está más directamente relacionado con su oficio de gerenciamiento de un grupo mediático. Se trata del comentario del texto más conocido y elogiado del ilustrado gijonense, *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España*, escrito por pedido de la Real Academia de la Historia en 1786, que a su vez había recibido el encargo del Consejo de Castilla.⁸

De la extensa relación histórica de los espectáculos y entretenimientos desde la época medieval hasta su siglo, Cebrián glosa e interpreta dos temas que ostentan evidentes puntos comunes con la cultura de la España del siglo xx: por un lado, la fiesta de los toros, cíclica fuente de polémica entre aficionados y detractores; por el otro, el teatro, cuyo rango de divertimento público más importante del setecientos establece importantes puntos de contacto con la era de la comunicación recién iniciada en las postrimerías del siglo xx (Oleza 2012, 170-209). Importa recordar que la era de comunicación tenía en el diario *El País* el principal agente indiscutible en España, por lo cual no sorprende que sea tema de reflexión del *Discurso*.⁹

Sobre el primer punto, comparte con el asturiano la opinión contraria a la corrida de toros, así como el juicio sobre la discordancia flagrante entre el cruel trato al mítico animal y el rumbo civilizatorio del continente europeo que España ha elegido seguir. Lamenta el fracaso histórico de estos argumentos, del cual su siglo ha heredado el nefasto residuo del extremo reglamentarismo que rodea la tradicional corrida de toros en el presente.

8 Entregó la primera versión de la *Memoria* en 1890, pero no conforme, la revisó y volvió a presentarla en 1896, pero quedó inédita hasta 1812 por temor a sufrir nuevas presiones del poder como le había ocurrido con el *Informe sobre la ley agraria* (Carnero 1998, 64).

9 El año en que Cebrián fue elegido académico de la lengua *El País* había lanzado su edición electrónica. En la actualidad, es el periódico digital en español más consultado del mundo y el que acredita mayor presencia en las redes sociales. En la página oficial se presenta como "el primer grupo de medios de comunicación en los mercados de habla española y portuguesa, presente en 23 países y líder en educación, información y entretenimiento". En los noventa el conglomerado consolidó el fuerte impulso en el área multimedia iniciado en la década anterior, incorporando decisivos medios radiales y televisivos, que culminarían en los inicios del siglo xxi con una sustantiva expansión en Latinoamérica. Es también propietario del medio radial Cadena SER, la prensa especializada en economía, *Cinco Días*, el grupo editorial Santillana y el diario deportivo *As*, entre otros medios (PRISA.es).

Asimismo, encuentra concomitancias, por el poder de atracción que ejerce, con otro espectáculo de masas, al que, sin embargo, califica de fascinante:

“pan y callejuela”. La callejuela fue enseguida sustituida por los toros y luego, y durante muchos años hasta llegar al actual paroxismo, por ese juego tan ingenuo como apasionante que durante algún tiempo convinimos en llamar balompié, para acabar subyugados por el anglicismo, más eufónico y combativo, del fútbol (D, 33).

El teatro tendrá más peso en su razonamiento, porque entronca con su preocupación por lograr una cultura del ocio formativa a la vez que entretenida. Cita a propósito la principal recomendación que dirige Jovellanos a las autoridades en la *Memoria para el arreglo de la policía...* que el pueblo tenga con qué entretenerse y que se considere los pasatiempos una pieza básica del bienestar y de la felicidad. No olvida el académico que estas recomendaciones sobre el arte dramático, coherentes con la extracción social del noble asturiano, dejan fuera al pueblo, pues al estado llano no le beneficia perder tiempo y dinero en asistir a esta clase de espectáculo. Tampoco consideraba provechoso la falta de decoro que observa en los teatros, y con mirada crítica y prospectiva, recomienda modificar la arquitectura de los recintos teatrales para que cada espectador tenga su asiento, única fórmula que permitirá evitar el desdoro y el tumulto que inevitablemente provoca la permanencia por largo tiempo de un público de pie y apretujado.

Pese al espíritu selectivo en cuanto a los asistentes, apunta una acotación aparentemente menor, pero clarividente: no debería extrañar —dice— aun sería deseable, que con el tiempo incluso los espectáculos dramáticos de menor categoría, llegaran a ser un recurso de los gobernantes para instruir e impartir buenas costumbres: “Quizá vendrá un día de tanta perfección para nuestra escena que pueda presentar hasta en el género ínfimo y grosero, no sólo una diversión inocente” (Jovellanos-D, 39).

En realidad, la importancia del teatro es consecuencia de una premisa previa de Jovellanos que el expresidente del grupo PRISA encarece especialmente, según la cual la diversión debe ir asociada a la felicidad y la paz de los pueblos: “No basta, pues, que los pueblos estén quietos; es preciso que estén contentos” (Jovellanos-D, 32). Aunque considera que el ilustrado pecaba de ingenuidad “en su defensa de la libertad como respuesta unívoca y solución casi mágica para las cuestiones de la convivencia social” (D, 33), entiende que estos postulados constituyen en las postrimerías del novecientos una manifestación inequívoca y ponderable del verdadero liberalismo, compendio de “toda la teoría básica del capitalismo y de los

principios morales que lo informan, basados en el individualismo como clave de la felicidad de los ciudadanos, elevada a rango de derecho constitucional por los fundadores de los Estados Unidos" (D, 35). En dichos principios encuentra un lúcido anticipo ilustrado de "las proposiciones liberales que alumbraron las democracias burguesas del XIX" y el *quid* de los Estados democráticos, los cuales tenían "la realización individual y la felicidad personal de los ciudadanos como objetivo fundamental de todo buen gobernante" (D, 35).

Si la realización individual constituye un patrón guía en un mundo donde los grandes proyectos colectivos se consideran caducados desde la caída del muro de Berlín en 1989, no lo es menos la condena de la intervención del Estado, que a finales del setecientos Jovellanos identifica con la obsesión reglamentarista del absolutismo monárquico de los borbones y que Cebrián traduce a su presente como "la defensa del mercado y del funcionamiento autónomo de las fuerzas sociales", aunque —aclara— "al menos en lo que respecta al disfrute de sus diversiones" (D, 33).

El tercer y último núcleo temático desarrollado aborda los vínculos de Jovellanos con la prensa, que si bien, como anticipa el primer director de *El País*, no se tradujeron en una práctica del periodismo o del articulismo frecuente ni prolífica, está presente en su horizonte de hombre ilustrado atento a la aparición de un factor clave para una esfera pública en vías de emanciparse de los designios del poder político o eclesiástico. El testimonio de esta preocupación quedó volcado en un informe sobre la creación de una gaceta económica¹⁰ y en algunas de las numerosas cartas de su copioso intercambio epistolar.¹¹ Continuando con la lectura extrapolada a su presente y a su mundo profesional, recordará especialmente los consejos de don Gaspar sobre el estilo y el cuidado de la lengua en el periodismo,

10 Cebrián no proporciona datos bibliográficos sobre este informe. Se trataría de uno de los muchos escritos que elaboró entre 1783 y 1790 para la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País: "En la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, llegó a ser director de la misma, y en ésta, con independencia del *Informe sobre la ley Agraria*, posterior, entre 1783 y 1790 redactó informes sobre el uso de abonos, el proyecto de montepío de hidalgos de la corte, la libertad de comercio de granos, la oportunidad de publicar una gaceta económica, las causas de la decadencia de las sociedades económicas, de cuya misión era un entusiasta propagandista; redactó el *Elogio de Carlos III*, el *Elogio de don Ventura Rodríguez*, el *Elogio del marqués de los Llanos de Alguazas*; el dictamen sobre la admisión y participación de damas en la Sociedad —favorable—, etc." (Álvarez-Valdés y Valdés 2011, 36).

11 Mantuvo un intenso intercambio epistolar con numerosos hombres de relevancia política y cultural. Gran parte de su pensamiento está volcado en cientos de misivas (Carnero 1998, 63).

la preocupación por la circulación de los impresos, porque de nada sirve un buen periódico si no llega a los lectores, y el cuidadoso análisis por los aspectos pecuniarios de un medio gráfico. Financiación, planificación, obtención del papel prensa, recursos para el franqueo que garantice la comunicación; todo consignado con lúcido pragmatismo, son motivo de encomio por parte del escritor periodista y fundador de un diario que se convirtió en una empresa mediática para la cual el buen gerenciamiento y las finanzas son factores claves y concluyentes.

La lectura situada de Juan Luis Cebrián

Una visión unificada de los tres núcleos temáticos de *Memoria sobre algunos ejemplos para la transición política en la obra de Gaspar Melchor de Jovellanos*, que son cuatro si se añade las consideraciones sobre la transición volcadas en las palabras introductorias, permite sostener que la perspectiva de Cebrián tiene triple anclaje y triple perspectiva: el siglo XVIII, su propia centuria, y el siglo próximo a comenzar.

En primer lugar, Jovellanos y el siglo XVIII son el objeto de una vindicación literaria, moral e ideológica, articulada con la segunda perspectiva y principal baza de su discurso, esto es, la defensa de la Transición política española, en la cual encuentra un evidente paralelismo con el cambio que llevaron a cabo los ilustrados, quienes —obligados o voluntariamente— se guiaron por el espíritu de la moderación y del “posibilismo”. La mayoría de ellos —Jovellanos sería la figura epónima— pertenecían a los dos mundos, el que quedaba atrás y el que aspiraban a construir; en consecuencia, en lugar de denodados defensores de un nuevo régimen, intentaron conciliar los valores de ambas épocas.

La tercera perspectiva pone la vista en siglo XXI; en 1996, su mirada se dirige al próximo milenio. Con instinto de avezado hombre de la comunicación, capta e instala cuestiones que serán primordiales en la agenda intelectual de las décadas futuras: la situación de la mujer,¹² la expansión de

12 En el artículo sobre Jovellanos publicado en 2014 da un paso más, acorde con los cambios en las políticas de género e inclusión y se atreve a exponer las soterradas hipótesis acerca de la elección sexual del pensador asturiano —hipótesis puesta al servicio de la justicia poética de su razonamiento—, pues demostraría que la moderación y la irresolución ideológica habrían tenido también un trasunto en la vida privada: “Como ya he señalado, vivió una existencia marcada por la ambigüedad de las circunstancias y la necesidad de superar las contradicciones que de ellas emanaban. Ambigüedad sexual, hasta el punto de que algunos quisieron ver en él un homosexual no reconocido”. Las

los medios de comunicación de masas, la consolidación de estos a partir de su fortalecimiento económico; todo debidamente anclado en un espectro ideológico que no hace lugar a los postulados radicales o a las utopías de izquierda que alentaron la lucha contra la dictadura. Los términos y conceptos que se diseminan en su alocución —libertad, individualismo, no intervención del Estado, libre mercado, liberalismo— se condicen con el viraje hacia el centro-derecha y a posiciones cercanas al neoliberalismo en el plano económico del que fuera un mítico diario de centro-izquierda en el inmediato posfranquismo.¹³

La renovación de los géneros

Hay además, y fundamentalmente, en el discurso de ingreso un alegato menos explícito y más ligado a la esencia misma de la literatura y del periodismo. Si mencionados núcleos temáticos responden a un desarrollo expositivo estructurado y explícito, es de especial trascendencia para el diálogo entre finales del siglo XVIII y del XX las afinidades genéricas y discursivas;

extrapolaciones, no exentas de cierto anacronismo, continúan en la misma dirección: "Su preocupación por la estética en el vestir, por la apariencia física en general, eran bien conocidas y permitirían definirle, en el argot de ahora, como un metrosexual" (Cebrián 2014, 34).

- 13 El título del artículo de 2014, "Gaspar Melchor de Jovellanos. Un ilustrado víctima de las dos Españas", anticipa que ahondará en su tesis acerca del justo medio practicado por el ilustrado y en la vigencia de sus ideas, no ya a finales del novecientos sino en el tiempo de la guerra civil, entendida como la disputa de dos facciones equiparadas, de izquierda y de derecha, con igual responsabilidad. Asimismo, la condena a los nacionalismos —seguramente motivado por el mapa de las aspiraciones independentistas en España y la aparición de movimientos anti europeístas en el seno de la Comunidad— lo lleva a establecer una correspondencia con el pasado que es, si no errónea, al menos equívoca, cuando sostiene que Jovellanos sufrió las consecuencias de no embanderarse ni con los afrancesados ni con quienes defendieron "la independencia nacional, arropados por los sectores reaccionarios y papistas" (Cebrián 2014, 35), omitiendo que los liberales, entonces encarnación de las ideas de avanzada, también formaron parte de las juntas de defensas y al regreso "El Deseado" lo pagaron con el exilio o, como el poeta Quintana, con la cárcel en más de una ocasión. Olvida además que la historiografía ha demostrado con suficiencia que la constitución doceañista, emanada de las Cortes de Cádiz "culminaba un siglo de reformas y abría las puertas a un país que varias docenas de hombres soñaban moderno entre los humos de la guerra contra los franceses" (Fernández García 2002, 67). Por último, insta Cebrián a denostar a los falsos liberales corruptos y encarnar nuevos Jovellanos en los cuales aliente un liberalismo auténtico, "un rebelde tranquilo, capaz de decir no al estilo del hombre rebelde de Camus" (Cebrián 2014, 42) con lo cual vuelve a abrir una vieja controversia sobre la viabilidad de un liberalismo de pensamiento que evade el problema, irresoluble para muchos, de la incompatibilidad con el liberalismo económico.

consonancias merecedoras de tanta o mayor atención que unas confluencias temáticas que no dejan de ser índices de determinado marco histórico.

Como se ha visto, al comienzo de su discurso José Luis Cebrián subraya que a pesar de los numerosos miembros de número que ejercieron su oficio con maestría en medios de prensa, por primera vez la Real Academia daba entrada al periodismo a través de dos representantes genuinos, José María Ansón,¹⁴ y él mismo; materia que subraya Luis Goytisolo en su “Contestación”.¹⁵ Sendos comentarios hacen referencia a las desavenencias entre dos formas de escritura y dos formas de producir, en muchos casos, excelente literatura. Los géneros discursivos ligados a la prensa, sean de mayor impronta literaria y creativa, sean más ligados a la crónica y el ensayo, mantuvieron una relación dispar que durante mucho tiempo conllevó la marginación de la producción en prensa de las instituciones literarias, pese a determinadas figuras consagradas —Larra es la referencia obligada— y a reconocimientos parciales con avances y retrocesos (Macciuci 2012).

El acompasado y sutil diálogo entre Gaspar de Jovellanos y Juan Luis Cebrián constituye una nueva ratificación canónica del discurso literario cuando entrecruza sus raíces con el oficio de periodista que Cebrián representa y al que la Academia ha querido respaldar con el ingreso de dos afamados hombres de medios gráficos.

Al elegir Cebrián el siglo XVIII como anclaje de su intervención pone el acento en el siglo en que la prensa periódica y sus prácticas enunciativas sientan los fundamentos para el futuro. Asimismo, maduran los patrones genéricos que abastecerán las letras en los medios informativos, auspiciadas por la voluntad didáctica y formativa de los ilustrados. Aunque originariamente no pertenecieran al ámbito informativo, la configuración de una lengua destinada a “deleitar y aprovechar” establece las bases para el gran salto del periodismo en el siglo XIX.

Jovellanos no destacó especialmente en la práctica periodística y la suerte de la *Memoria sobre espectáculos* estuvo mucho tiempo ligada al cometido inicial, sin duda su estatuto de informe de carácter administrativo es respon-

14 Fue director del diario *ABC* entre 1983 y 1997; presidió la agencia EFE entre 1973 y 1997. En 1996 fue elegido académico y leyó su discurso de ingreso el 8 de febrero de 1998.

15 Como escritor inscrito en la ‘alta literatura’, no deja de traducir un juicio, hoy puesto en duda, sobre la división tajante entre el lenguaje literario y el denotativo/informativo: “Lo que se le presume a un intelectual —que utiliza el lenguaje como puro instrumento— el lenguaje literario ligado es el alcance y la independencia de su pensamiento, no la calidad de la prosa con la que se expresa” (Goytisolo Gay 1997, 58).

sable, en parte, de su escasa repercusión. En un momento en que se acepta que las circunstancias materiales —y entre ellas la circulación y el rango genérico— de un texto inciden de forma decisiva en su significado, proyección y recepción, es probable que si la *Memoria* se hubiera publicado por entregas en un medio informativo, habría tenido mayor impacto y recibido mayor reconocimiento como texto de interés inscribible en géneros como la crónica o el reportaje.¹⁶ En este sentido, Cebrián ha dado un paso más para desterrar los prejuicios del siglo xx, que solo concedieron “un parcial indulto político, aunque no estético, de los autores ilustrados”, y para continuar revirtiendo el “tenaz abandono en que lo sumen los planes educativos y la programación de nuestros departamentos universitarios”, y de este modo, finalmente, hacer justicia con una serie de grandes escritores españoles que son “también parte de la gran literatura europea” (Albiac Blanco 2011, 4).

El discurso del que fuera primer director de *El País* logra refractar la obra de Jovellanos en el enunciado de su *Memoria sobre algunos ejemplos para la transición política en la obra de Gaspar Melchor de Jovellanos*, y así iluminar solidariamente las dotes poco canónicas, pero sin duda literarias del notable ilustrado, a partir de la concepción y del ejercicio de la literatura en el espacio de la prensa y del quehacer del literato ligado al desempeño del periodismo.

Bibliografía

- Aguilar Piñal, Francisco. 1996. “La Ilustración española”. En *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, editado por Francisco Aguilar Piñal, 13-39. Madrid: Trotta/Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Albiac Blanco, María-Dolores. 2014. *Historia de la literatura española. 4. Razón y sentimiento 1692-1800*. Dir. José-Carlos Mainer. Barcelona: Crítica.
- Álvarez Barrientos, Joaquín. 2006. “El siglo XVIII, según Menéndez Pelayo”. *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 82: 297-329. Disponible en: <<http://digital.csic.es/handle/10261/107931>> [última consulta: 30-07-2021].
- Álvarez-Valdés y Manuel Valdés. 2011. “Jovellanos: entorno familiar y vida pública”. En *La luz de Jovellanos: exposición conmemorativa del bicentenario de la muerte de Gaspar Melchor de Jovellanos (1811-2011)*, coordinado por Joaquín Ocampo Suárez-Valdés, 23-51. Madrid: Sociedad Estatal de Acción Cultural.
- Carnero, Guillermo. 1998. “Introducción”, en *Melchor Gaspar de Jovellanos. Espectáculos y diversiones públicas. Informe sobre la ley agraria*. Madrid: Cátedra, pp. 13-109.

16 No comparto, por tanto, el juicio de Carnero cuando afirma que a pesar de que “algunos puntos merecen ser destacados [la] parte histórica de la *Memoria*... no tiene especial interés ni pretende otra cosa que cubrir el expediente” (Carnero 1998, 65).

- Cebrián, Juan Luis. 1997. *Memoria sobre algunos ejemplos para la transición política en la obra de Gaspar Melchor de Jovellanos. Discurso de Ingreso a la RAE*. Madrid: Real Academia Española. Disponible en: <http://www.rae.es/sites/default/files/Discurso_Ingreso_Juan_Luis_Cebrian.pdf> [última consulta: 30-07-2021].
- Cebrián, Juan Luis. 2014. "Gaspar Melchor de Jovellanos. Un ilustrado víctima de las dos Españas". *Boletín de la Real Academia Española*, 309: 31-42.
- Crespo de Lara, Pedro. 2010. "Vicente Cebrián, periodista de galanura inmarchitable". *El País* (10 de Julio 2010). Disponible en: <https://elpais.com/diario/2010/07/10/necrologicas/1278712801_850215.html> [última consulta: 12-02-2025].
- Fernández García, Antonio. 2002. "Prólogo". En *Constitución de Cádiz (1812) y Discurso preliminar a la constitución*, 9-83. Madrid: Castalia.
- Goytisolo Gay, Luis. 1997. "Contestación". En *Memoria sobre algunos ejemplos para la transición política en la obra de Gaspar Melchor de Jovellanos. Discurso de Ingreso a la RAE*, Juan Luis Cebrián, 52-61. Madrid: Real Academia Española.
- Jovellanos, Melchor Gaspar de. 1998. *Espectáculos y diversiones públicas. Informe sobre la ley agraria*. Edición de Guillermo Carnero. Madrid: Cátedra.
- Jovellanos, Melchor Gaspar de. s.f. *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <<http://www.cervantesvirtual.com>> [última consulta: 30-07-2021].
- Macciuci, Raquel. 2015. "Técnica, soporte, ámbitos de sociabilidad y mecanismos de legitimación: sobre la construcción de espacios de literatura en la prensa periódica". En *Literatura y técnica. Derivas materiales y ficcionales: libros, escritores, textos frente a la máquina y la ciencia*, editado por Raquel Macciuci y Susanne Schlünder, 205-231. Osnabrück/La Plata: Universität Osnabrück/Ediciones del lado de acá.
- Maravall, José Antonio. 1975. *La cultura del Barroco*. Madrid: Ariel.
- Negrín Fajardo, Olegario. 2011. "La posición de Jovellanos en el debate para la admisión de mujeres en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País". *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 21: 149-171.
- Oleza, Joan. 2006. "El derecho a reclamar contra el olvido". *Levante* (27 de diciembre). Disponible en: <<https://www.levante-emv.com/opinion/3385/derecho-reclamar-olvido/258784.html>> [última consulta: 30-07-2021].
- Oleza, Joan. 2012. *Trazas y bazas de la modernidad. Ensayos desde el cambio cultural*. La Plata: Ediciones del lado de acá.
- Pérez Cantó, María Pilar y Esperanza Mó Romero. 2005. "Las mujeres en los espacios ilustrados madrileños". *Signos Históricos*, 13: 43-69. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/344/34401303.pdf>> [última consulta: 30-07-2021].
- PRISA.es. Página oficial. <<https://www.prisa.com/es/datos/cronologia>> [última consulta: 30-07-2021].
- Ros Ferrer, Violeta. 2017. *Representaciones de la Transición en la novela española actual. Poéticas, afectos e ideología en el campo literario (2000-2016)*. Tesis doctoral. Universitat de València. Disponible en: <<https://core.ac.uk/download/pdf/93038458.pdf>> [última consulta: 30-07-2021].
- Vicent, Manuel. 2012. "Los nietos". *El País* (29 de enero). Disponible en: <http://elpais.com/diario/2012/01/29/ultima/1327791601_850215.html> [última consulta: 30-07-2021].